







**PRIMER INFORME DE GOBIERNO**  
EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ **PRESIDENTE MUNICIPAL**

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ  
Presidente municipal

REGIDORES

ERNESTO ALFREDO ESPINOSA GUARRO

JOSE ABRAHAM CISNEROS GÓMEZ

MIGUEL RAYGOZA MEJIA

PAULO EDUARDO COLUNGA PERRY

JUAN ANTONIO VÁSQUEZ GARCÍA

MA. ANTONIA MICALCO MÉNDEZ

GABRIELA CARRILLO JIMÉNEZ

ÁNGEL MARTÍN CAMARENA CORONADO

VERÓNICA CÁRDENAS BARRIOS

MARÍA DEL CARMEN URIBE LUNA

JULIO CESAR GUTIÉRREZ MARAVELES

JORGE ARANA ARANA

JOSÉ SOCORRO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ

DAVIEL TRUJILLO CUEVAS

JAVIER CONTRERAS GUTIÉRREZ

JOSE LUIS MATA BRACAMONTES

MA. LUISA GONZÁLEZ GARCÍA

SALVADOR ÁLCAZAR ÁLVAREZ

MARTÍN MARQUEZ CARPIO

GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
Síndico Municipal

## **GABINETE MUNICIPAL**

MTRO. OSCAR GARCÍA MANZANO Y PÉREZ MUJICA  
Coordinador General de Asesores

C.P. JOSE LUIS DE ALBA GONZÁLEZ  
Tesorero Municipal

LIC. RAÚL MONJARÁS HERNÁNDEZ  
Secretario Técnico

LIC. LUIS CARLOS NÁJERA GUTIÉRREZ DE VELASCO  
Secretario de Seguridad Pública

ING. SERGIO ENRIQUE GÓMEZ PARTIDA  
Director General de Planeación

ING. FCO. JAVIER PADILLA MANCILLA  
Secretario de Infraestructura y Servicios

LIC. JORGE MÉNDEZ GALLEGOS  
Coordinador de Comunicación y Enlace Político

C.P. MOISÉS GOLDBERG PALASTÍN  
Secretario de Promoción Económica

## **GABINETE MUNICIPAL**

ING. SALVADOR SÁNCHEZ GUERRERO  
Coordinador de Mejoramiento de la Función Pública

MTRO. EUGENIO ARRIAGA CORDERO  
Secretario de Promoción Social

LIC. TOMÁS CORONADO OLMOS  
Secretario General del Ayuntamiento

ING. JUAN SÁNCHEZ ALDANA  
Director General de Administración

LIC. MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA  
Oficial Mayor Administrativo

## ÍNDICE

I	INTRODUCCIÓN	9
II	CIUDAD HUMANA	17
III	CIUDAD SEGURA	43
IV	CIUDAD DE VANGUARDIA	55
V	GOBIERNO TRANSPARENTE	73
VI	BALANCE FINAL	91
	ANEXOS (MAPAS)	97



# Capítulo I

## Introducción



## INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo que establece el Artículo 47, fracción octava, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, vengo ante este Honorable Ayuntamiento de Guadalajara a presentar el primer informe de gobierno de la Administración Municipal 2004-2006. Lo hago no sólo como una obligación legal sino, además, como un acto de congruencia con los principios que sustentan esta gestión de gobierno. Desde el inicio de mi labor al frente del Ayuntamiento me propuse ejercer una administración que combinara la honradez, la participación ciudadana y la eficiencia, en el marco de un proceso de gobierno transparente y abierto al escrutinio público. Para tal efecto, resulta fundamental brindar a los ciudadanos información oportuna, veraz y pertinente, de manera que cuenten con elementos para convertirse en sujetos activos de la vida pública de Guadalajara.

Ese es, precisamente, el significado de este documento. Espero que los ciudadanos lo reciban como lo que es: un intento serio y de buena voluntad para dar a conocer las circunstancias que vive Guadalajara y entablar un diálogo abierto sobre sus riesgos, problemas y oportunidades. El bien público se construye analizando el pasado y proyectando el futuro con datos, razones y propuestas de acción orientadas por valores éticos. En consecuencia, estamos obligados a mostrar y explicar lo que hemos alcanzado de manera que la sociedad pueda formarse un juicio objetivo sobre nuestra gestión de gobierno. Asimismo, estamos obligados a ejercer un momento de autocrítica y reflexión que nos permita identificar las alternativas que tenemos a mano para el desarrollo de nuestra ciudad en el tiempo por venir. La crítica y la autocrítica, fundadas racionalmente, son divisas que distinguen a todo gobierno civilizado, democrático y moderno. Hoy se nos exige un permanente examen de las acciones de la autoridad, de manera que

seamos capaces, cuando así se requiera, de hacer una corrección cotidiana del rumbo y las estrategias elegidas. Por tales motivos, a lo largo de este documento haremos las consideraciones autocríticas que sean necesarias y reconoceremos, con toda claridad, nuestras asignaturas pendientes, pues entendemos que ello constituye un requisito para proteger el interés público de la ciudad e intervenir con éxito en la superación de sus retos.

En este primer informe se repasan los criterios conceptuales que han servido de fundamento a las tareas realizadas durante este año de gobierno y se da cuenta de las acciones más significativas, es decir, aquellas que, a nuestro juicio, tuvieron un impacto relevante en la vida de nuestra metrópoli. De igual manera, hace un balance general de lo realizado y lo que aún queda pendiente, de cara a todo aquello que nos propusimos hacer a partir del primero de enero de 2004, cuando iniciamos las actividades en el gobierno municipal. A continuación expongo los hechos del pasado año, así como las razones de nuestras decisiones, las valoraciones que integran nuestra filosofía de gobierno y las aspiraciones que siguen dando cuerpo a nuestra imaginación política.

Hace un año, nos comprometimos a inaugurar una etapa de transformaciones innovadoras y positivas para la ciudad de Guadalajara. Decidimos encarar los desafíos y las asignaturas pendientes de nuestra urbe de manera que fuese capaz de ganar un futuro más promisorio para todos sus habitantes. En otras palabras, hicimos nuestras las aspiraciones y anhelos de los tapatíos para hacer realidad la Guadalajara que todos queremos ver: una Guadalajara más armónica y más productiva, mejor integrada socialmente y más equilibrada, con mayor orden y con mayores niveles de participación ciudadana. En el afán de lograr esas aspiraciones revisamos y reconocimos los logros

heredados por gestiones anteriores y también aquilatamos las insuficiencias; identificamos los problemas centrales que enfrentamos y definimos con precisión grandes metas y objetivos que preparen a nuestra ciudad para estar a la altura de una urbe del siglo veintiuno; por último, diseñamos estrategias para alcanzar tales propósitos y emprendimos el camino.

Como fue hecho explícito en el Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006, nuestros propósitos de gobierno no surgieron del vacío, sino de una visión compartida con los tapatíos la cual fuimos construyendo a lo largo de muchas semanas en las que aplicamos encuestas, hicimos ejercicios de planeación participativa y dialogamos con ciudadanos, líderes sociales y funcionarios de la administración municipal. Además de ello, diagnosticamos, con instrumentos analíticos objetivos, las condiciones que prevalecen tanto en la ciudad como en la organización municipal en el marco de los acelerados cambios que durante los últimos años ha vivido Guadalajara y la zona en la que está inserta. Posteriormente, nos dimos a la tarea de diseñar un proyecto que en sus líneas más generales se centra en combinar el aumento de la eficiencia administrativa, la promoción del bienestar colectivo y la justicia social, y el logro de mejores condiciones de viabilidad económica y urbanística para Guadalajara.

La piedra angular sobre la que montamos el proceso de gobierno fue la búsqueda cotidiana de nuevas formas de interacción entre el Municipio y los ciudadanos. Nuestra idea orientadora ha sido que la tarea de gobierno no puede ser concebida como un ejercicio vertical de toma de decisiones ni como una relación de mando y obediencia. Los ciudadanos no son súbditos del gobierno ni objetos pasivos de su acción; son actores de primer orden y sujetos activos de la vida pública. Están muy

lejanos los tiempos en que la acción de gobernar era vista como sinónimo de controlar y aplicar medidas concebidas desde la autoridad de la burocracia. En consonancia con ello, desde el principio de la presente administración buscamos establecer una relación de respeto, colaboración y coordinación con las voluntades de los ciudadanos y sus comunidades. Asumimos la planeación municipal no como una acción administrativa meramente técnica sino como un quehacer orientado por una perspectiva ética, que en todo momento hace de la deliberación y la discusión argumentada con los habitantes de Guadalajara el criterio fundamental de la elección de metas sociales y decisiones públicas.

Gobernar es un esfuerzo racional y concertado para mejorar la calidad de vida de la población, e incrementar sus oportunidades de vida, mediante una intervención pública dotada de propósito y adaptada con eficacia, eficiencia y legitimidad al contexto institucional y social en el que se desenvuelve el Gobierno Municipal. Asumimos que gobernar significa ser capaz de organizar la esperanza de las comunidades y potenciar sus capacidades imaginando una visión de futuro en torno a la cual comprometerse. También asumimos que gobernar supone el reconocimiento de problemas y situaciones limitantes que se deben superar, y sobre las que se deben negociar y acordar consensos que tomen en cuenta a todos los ciudadanos y sectores involucrados. Sin ese convencimiento y participación efectiva de los involucrados no se construye una verdadera democracia que sea capaz de resolver diferencias y hacer prevalecer el interés público sobre el interés privado.

En los tiempos que corren ser democráticos supone reconocer que el gobierno no cuenta con todos los recursos para lograr lo que se propone y

que debe buscarlos y convocarlos allí donde se encuentran: entre la sociedad, los grupos civiles, las comunidades y los ciudadanos. Hacer un gobierno democrático significa generar confianza, convencer, negociar, comprometerse, anticiparse a los problemas y construir una voluntad colectiva de innovación y adaptación frente a entornos dinámicos. Guadalajara es, hoy, una sociedad que se ha vuelto demasiado compleja, cambiante y, por qué no decirlo, desconcertante. Coordinarla e imprimirlle sentido de rumbo, con un espíritu de democracia y apertura, es una tarea igualmente compleja y llena de desafíos. Con esa conciencia de las dificultades que implica gobernar una gran ciudad como Guadalajara es que nos hemos conducido durante este primer año de trabajo.

Con toda certeza, lo logrado hasta ahora ha sido la implantación de un piso básico de gobernabilidad y de adecuada conducción de la ciudad. Hoy, Guadalajara es mejor que hace un año y está más cerca de lograr lo que por su historia e importancia merece. Hemos consolidado procesos de cambio institucional, modernización administrativa y mejoramiento en la dotación de servicios. Pero sobre todo, hemos avanzado en la construcción de vínculos más respetuosos y cooperativos con los ciudadanos, lo cual es requisito para generar las innovaciones estructurales que requiere el Municipio y para aumentar su capacidad de satisfacer las necesidades y exigencias de la sociedad.

El énfasis de nuestra gestión municipal lo hemos puesto en cuatro grandes metas generales, todas con la misma importancia, las cuales menciono a continuación:

### **Primero**

#### **Ciudad humana**

Promover una comunidad tapatía que brinde oportunidades para todos. Es decir, ser consecuentes con nuestra obligación ética de moderar las desigualdades sociales, procurar la justicia social, combatir a fondo la pobreza y propiciar que todos los tapatíos tengan esperanza en mejorar sus condiciones de vida en lo material y lo espiritual, lo económico y lo cultural.

### **Segundo**

#### **Ciudad segura**

Consolidar una ciudad que garantice un piso básico de orden y paz pública capaz de brindar condiciones adecuadas para una convivencia civilizada y para educar a nuestros hijos en un clima de armonía y tranquilidad.

### **Tercero**

#### **Ciudad de vanguardia**

Propiciar la creación de una infraestructura y unos servicios adecuados para una metrópoli moderna y capaz de enfrentar con éxito el siglo veintiuno. Me refiero a consolidar la nueva etapa de modernización que requiere la ciudad de Guadalajara, desde el punto de vista de la calidad y eficiencia de sus servicios públicos, así como la funcionalidad de su infraestructura material y urbanística.

### **Cuarto**

#### **Gobierno eficaz y transparente**

Construir un gobierno que brinda información de sí mismo y que se enfoca al logro de resultados concretos. Esta meta se relaciona con la necesaria modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y políticos del gobierno de Guadalajara, para

volverlo más racional, eficiente, democrático y participativo.

A partir de estos cuatro grandes objetivos estratégicos se derivan las grandes orientaciones de políticas públicas que dan planeación a nuestra acción de gobierno, las cuales se presentan a continuación:

### **Primero**

*Gobierno comprometido con la justicia social, la equidad y el bienestar. Se refiere a favorecer la elevación del bienestar y la calidad de vida de los tapatíos, así como a impulsar la justicia social y la equidad.*

### **Segundo**

*Gobierno comprometido con la legalidad y la seguridad pública. Implica observar y hacer cumplir el imperio de la ley, así como velar por la seguridad pública, la tranquilidad y el respeto a las normas elementales de la convivencia humana entre todos los tapatíos.*

### **Tercero**

*Gobierno que genera valor agregado y contribuye al crecimiento económico de la ciudad. Es decir, se trata de que Guadalajara relance su desarrollo económico, aproveche las oportunidades derivadas de la globalización y sea más competitiva.*

### **Cuarto**

*Gobierno austero y competente que brinda servicios de calidad con eficiencia y oportunidad. Esto significa garantizar las condiciones elementales que hacen de cualquier urbe un espacio habitable y civilizado, lo cual conlleva que el Ayuntamiento se enfoque a cumplir sus obligaciones con todos los*

*tapatíos, sin distinciones de ubicación geográfica o condición socioeconómica.*

#### **Quinto**

*Gobierno promotor del desarrollo urbano equilibrado, lo cual entraña comprometerse con una planeación urbana regulada, racional e integral que recupere la armonía en la relación de los habitantes de Guadalajara y su entorno.*

#### **Sexto**

*Gobierno dotado de procesos administrativos racionales, eficaces y eficientes. Racionalidad significa adecuar de manera precisa los medios a los fines, y también justificar con razones, evidencias y argumentos, la toma de decisiones del gobierno. Eficacia quiere decir capacidad real de logro de metas con efectividad y prontitud, sin efectos paradójicos y sin convertir los medios utilizados en fines en sí mismos. Por su parte, el compromiso con la eficiencia entraña el mejor uso posible de los medios al alcance: resultados óptimos dadas las capacidades y las oportunidades a la mano.*

#### **Séptimo**

*Gobierno que propicia la profundización de la democracia, genera confianza y alienta la participación ciudadana eficaz. Esto supone favorecer el desarrollo de ciudadanos y comunidades comprometidos con la participación cívica en los que todos actuemos con responsabilidad y tolerancia, disposición al diálogo y a la solución consensuada de los problemas.*

#### **Octavo**

*Gobierno que promueve la sustentabilidad ambiental. Conlleva garantizar para Guadalajara una gestión racional de sus recursos naturales que dé certidumbre a las futuras generaciones sobre la calidad y salud de su medio ambiente, así como sobre la preservación de la riqueza y diversidad de sus recursos naturales.*

En conjunto, estas orientaciones articulan una visión integral y balanceada para Guadalajara. Bajo esta óptica hemos buscado atender tanto las cuestiones propias de la necesaria modernización administrativa como las derivadas de la necesidad de procurar moderar las desigualdades sociales. Los asuntos de equilibrio urbanístico y ecológico junto con la promoción del crecimiento económico; la elevación de los niveles de seguridad pública y la profundización de la democracia, la participación ciudadana y la integración cívica de las comunidades.

Con todas estas consideraciones, procedo ahora a dar cuenta de manera detallada sobre las realizaciones alcanzadas durante este primer año de gobierno.